

31



332951

PATENTE DE INTRODUCCION
POR DIEZ AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de la entidad FRANCISCO SEGUI Y CIA,S.A.,
de nacionalidad española y con domicilio en Alcoy,Plaza Gon-
zalo Cantó, 1

p o r

=O=O=O=O=O=O="PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LOS DOSIFICADO-
RES DE MASA PARA EL PRENSADO DE ACEITUNAS"=O=O=O=O=O=O=O=O=O=

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La finalidad de la presente Memoria Descriptiva es
la de dar a conocer las características esenciales de los per-
feccionamientos aportados a los dosificadores de masa para el
prensado de aceitunas, objeto del presente expediente, a favor
de cuyo titular se solicita el privilegio de exclusividad, pa-
ra su fabricación y venta en España y territorios dependien-
tes que concede la vigente Ley de la Propiedad Industrial.



10 Nuestrs perfeccionamientos introducen sustanciales variantes en los dosificadores de masa de aceituna, que incluso inducen a modificar, mejorandolos en mucho, los procedimientos de trabajo en las almazaras. Tanto la capacidad de trabajo de los perfeccionamientos aportados, como su rendimiento realzan enormemente los efectos y valía del objeto del presente expediente.

15 Los perfeccionamientos aportados convierten un simple dosificador en un medio colector de masa de aceituna, capaz de trasladar esta al punto necesario, para entonces vaciarla, con perfecta uniformidad y exacta medida, en las correspondientes capachetas.

20 Obvio es destacar los innumerables atractivos que un elemento dotado de nuestros perfeccionamientos representa para las almazaras, tanto por el ahorro de personal que proporciona, como por la rapidez y limpieza en la ejecución de su trabajo, por lo que su aparición ha de atraer la atención de los especialistas en la materia, obteniendo logicamente, un amplio éxito en su aplicación.

25 Con el fin de ilustrar con la debida propiedad la descripción técnica de nuestros perfeccionamientos, hemos considerado interesante la aportación del plano adjunto, en el cual queda diseñada una representación gráfica de su estructura, que, si bien corresponde a una fiel reproducción de la realidad, no debe olvidarse que sólo tiene carácter informativo y, por lo tanto, deberá de ser considerada desde su más amplio punto de vista y nunca como limite del alcance del presente expediente, que tan solo queda determinado por la Ley de la Propiedad Industrial.

35 La figura 1ª del plano adjunto nos muestra una vista lateral del elemento continente de nuestros perfeccionamientos



suficiente para dar fe de la importancia de su aplicación.

40 La figura 2ª corresponde a la representación de un detalle del dispositivo regulador de velocidades.

Haciendo referencia a las precitadas figuras vemos, señalado con -1-, a la correspondiente tolva de recogida de masa de aceituna, en la cual se han dispuesto, en el extremo inferior de cada una de sus patas -2-, sendas ruedas giratorias -3-, para permitir el suave y fácil traslado de la máquina al lugar deseado.

50 En el interior de la tolva -1-, y siguiendo la dirección ascendente impuesta por el conducto inclinado -4-, que llega hasta el mismo fondo -5- de la tolva -1-, se dispone un dispositivo de elevación de la masa dispuesta a ser prensada, el cual no aparece representado, por no guardar en su estructura ninguna cualidad fuera de las normales.

55 La masa así trasladada desde la tolva, llega a la carcasa -6- de mecanismos motrices de la máquina, en donde se encuentra la cabeza dosificadora de masa -7-, con su boca de salida -8-, situada sobre el punto central del disco giratorio -9-.

60 En dicho disco se coloca la correspondiente capacheta, y en el momento de poner en marcha la máquina comienza a actuar la boca de dosificación -8-, al mismo tiempo que se inicia el giro del disco -9-, cuya velocidad puede ser regulada mediante el dispositivo -10- representado en la figura 2ª. En la forma explicada la capacheta se llena uniformemente de masa de aceituna, y no solo en la que se está llenando en cada momento, sino en todas las que se emplean, consiguiéndose un mismo peso.

65 Una vez la capacheta repleta de materia se acciona la palanca -11-, colocada de forma que pueda ser maniobrada



70- con el pie del operario, produciéndose el descenso total del disco giratorio -9- y siendo factible en ese momento la manipulación de la capacheta con ambas manos. Después de retirada la capacheta llena, se coloca otra y soltando la palanca -11-, de bajada del disco, queda el conjunto en disposición de comenzar un nuevo ciclo.

75 En la parte delantera de la máquina y coincidiendo con el eje -12-, se dispone una tercera pata -13-, similar a las dos de la tolva -1-, que también concluye en una rueda giratoria -14-.

80 Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestros perfeccionamientos, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad que queda resumida en la siguiente

85 NOTA

Los puntos que se reivindican en la presente Patente de Introducción, son los que siguen:

90 1º.- Perfeccionamientos aportados a los dosificadores de masa para el prensado de aceitunas, consistentes en la disposición de una tolva colectora de masa, la cual presenta en su interior un mecanismo de elevación de dicha masa, que la conduce a la cabeza dosificadora, por la cual sale al exterior para caer en la capacheta correspondiente, colocada sobre un disco giratorio, cuyo movimiento distribuye uniformemente la masa, siendo susceptible de ser regulada la salida de ésta, mediante la aplicación del dispositivo regulador de velocidad del disco, y siendo posible la manipulación de las capachetas con ambas manos, ya que una palanca, accionable con el pie del operario, permite la bajada total del disco, venciendo la resistencia del muelle, para efectuar el cambio de capacheta, disponiendo el conjunto así constituido de ruedas orientables

95

100



que permiten su fácil y rápido traslado al punto deseado, sin pérdida de masa y con ejemplar limpieza. Y

105

2º.- "PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LOS DOSIFICADORES DE MASA PARA EL PRENSADO DE ACEITUNAS" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 108 líneas.

Valencia, 29 de Octubre 1966

Por autorización de la interesada.

330951

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

Francisco Seguí y Cia. S.A.

Hoja Única

330951

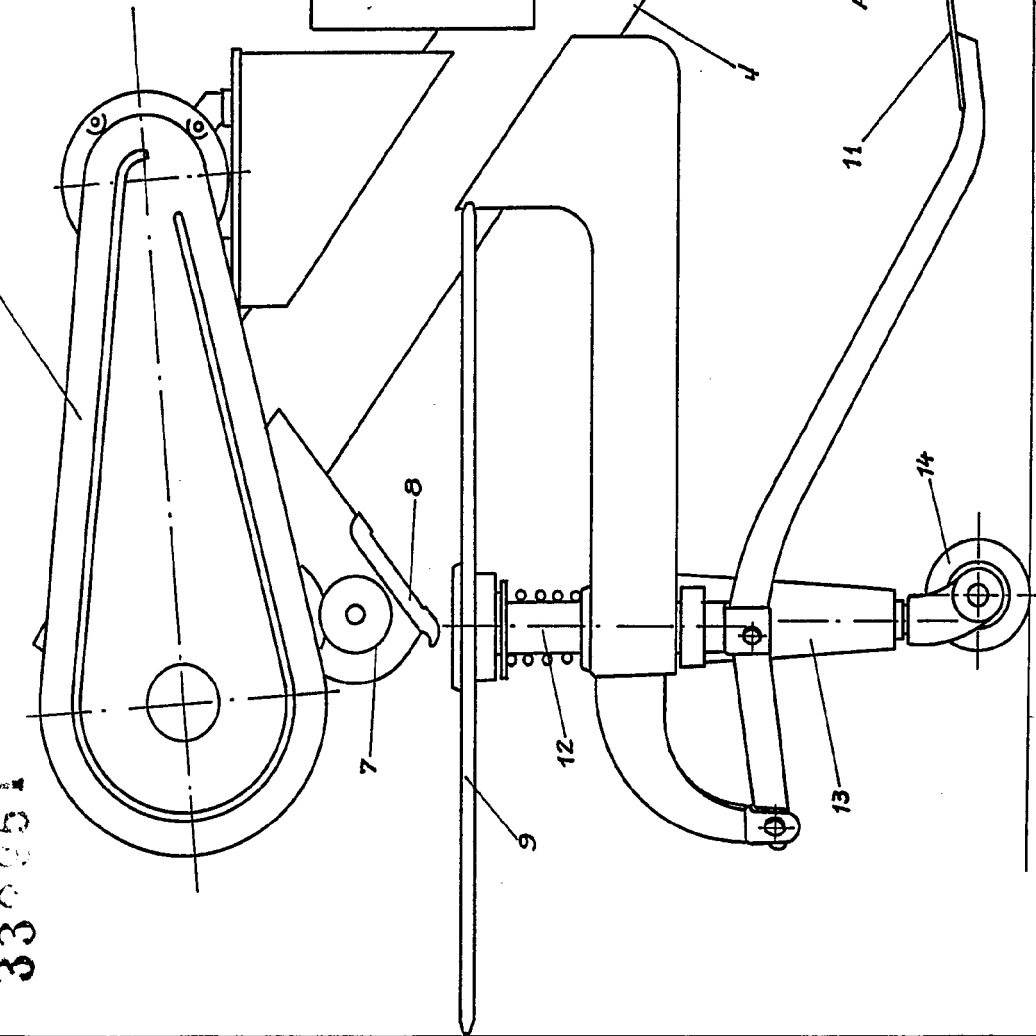


Fig. 1

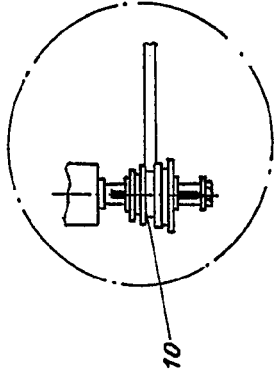
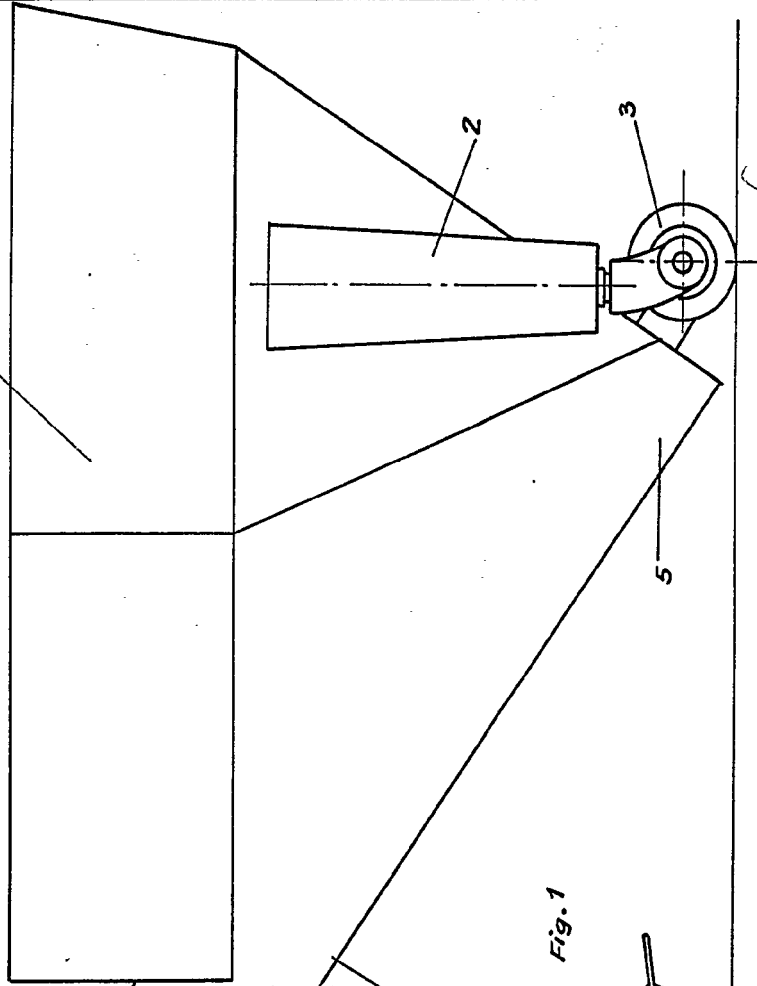


Fig. 2



Escala variable
Valencia, Octubre 1966
P.A.

Francisco Seguí

332951

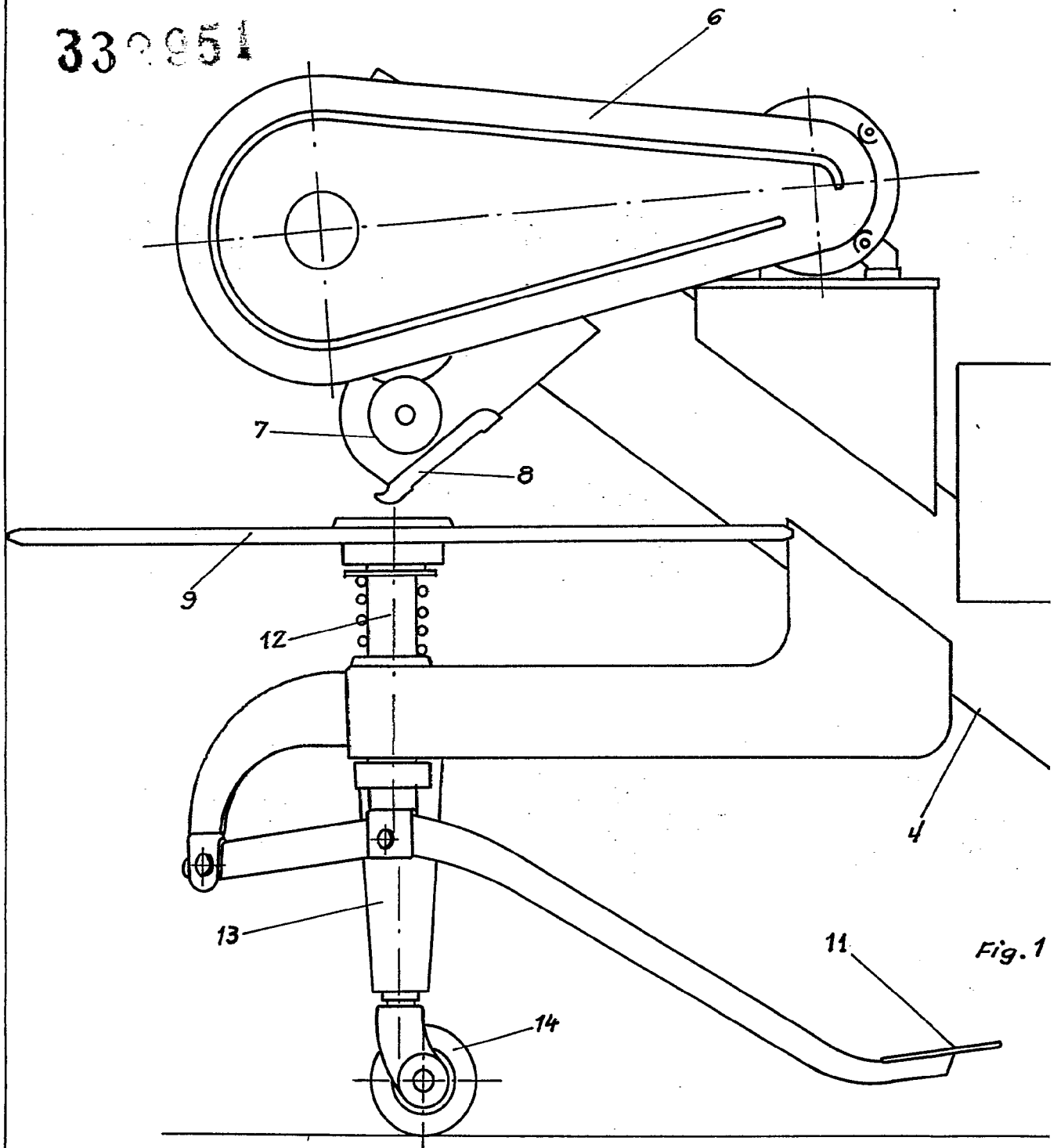


Fig. 1

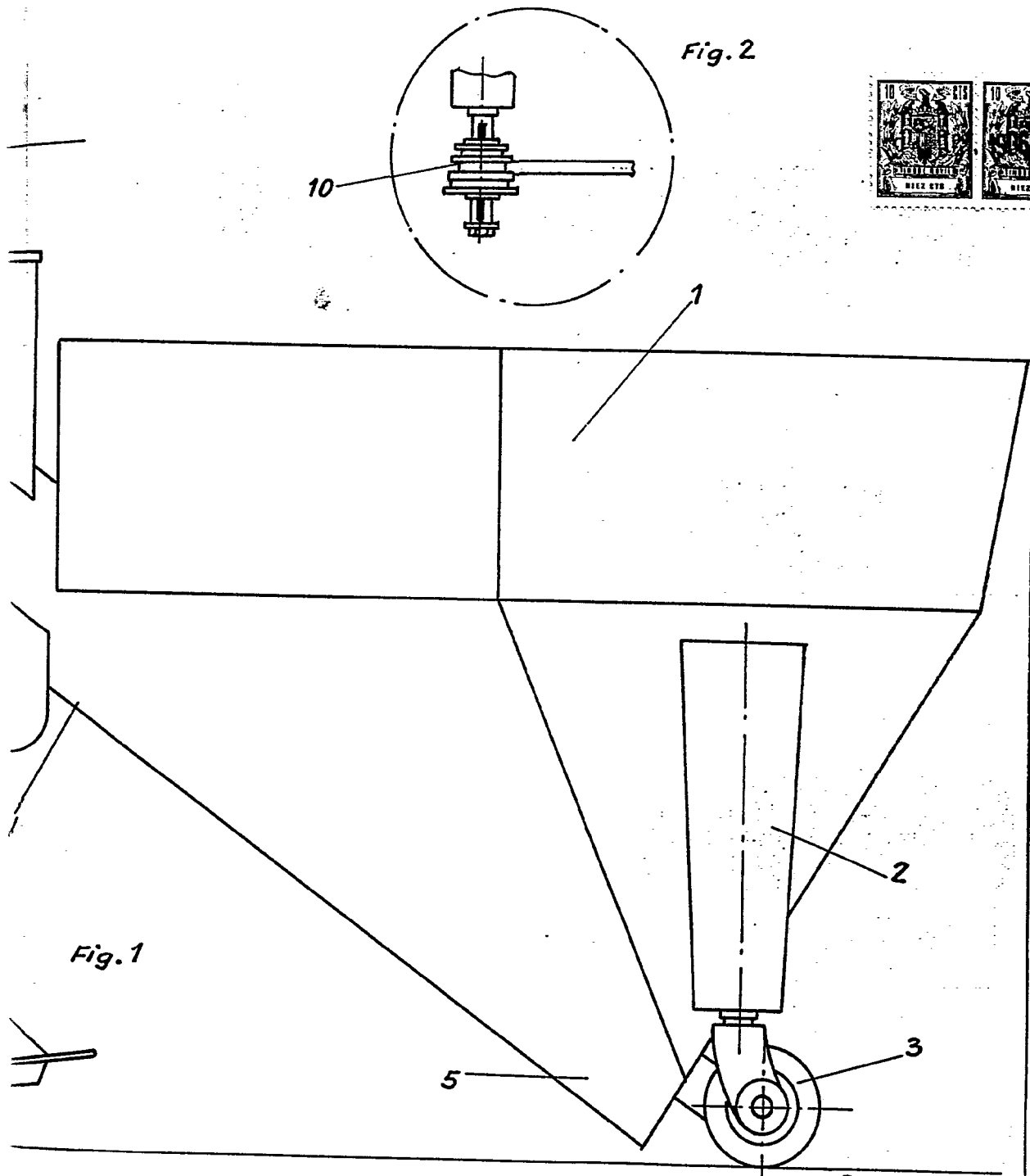


Fig.1

Fig.2

Escala variable
Valencia, Octubre 1966
P.A.

Juan López